

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LICEO HERMANO MIGUEL LA SALLE**
**DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE**

*NOMBRES Y APELLIDOS						
GRADO AL QUE ASPIRA						
* NACIDO EN	* FECHA	DD	MM	AAAA	ESTRATO	
* DOCUMENTO No.	TIPO	DE				
DIRECCIÓN CASA					BARRIO	
CIUDAD				TELÉFONO		
CORREO ELECTRÓNICO				CELULAR		
EPS				GRUPO RH		
COLEGIO DE PROCEDENCIA				CIUDAD		
PADRES LASALLISTAS	MADRE	<input type="checkbox"/>	PADRE	<input type="checkbox"/>	AÑO DE PROMOCIÓN	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				CIUDAD		

 Foto de  
3 x 4 cm

\* Estos datos deben ser tomados del Registro Civil.

**DATOS PERSONALES DE LOS PADRES DE FAMILIA**

APELLIDOS DEL PADRE								
NOMBRES DEL PADRE						FALLECIDO	SI	NO
DOCUMENTO No.	TIPO	DE		EMPLEADO	<input type="checkbox"/>	INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/>	
EMPRESA				CARGO				
DIRECCIÓN OFICINA				TELÉFONO OFICINA				
CIUDAD				PROFESIÓN				
CORREO ELECTRÓNICO				CELULAR	FAX			

APELLIDOS DE LA MADRE								
NOMBRES DE LA MADRE						FALLECIDA	SI	NO
DOCUMENTO No.	TIPO	DE		EMPLEADA	<input type="checkbox"/>	INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/>	
EMPRESA				CARGO				
DIRECCIÓN OFICINA				TELÉFONO OFICINA				
CIUDAD				PROFESIÓN				
CORREO ELECTRÓNICO				CELULAR	FAX			

**DATOS PERSONALES DEL ACUDIENTE**

APELLIDOS							
NOMBRES						PARENTESCO	
DOCUMENTO No.	TIPO	DE		EMPLEADO	<input type="checkbox"/>	INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/>
EMPRESA				CARGO			
DIRECCIÓN OFICINA				TELÉFONO OFICINA			
CIUDAD				PROFESIÓN			
CORREO ELECTRÓNICO				CELULAR	FAX		

**ASPECTOS ECONÓMICOS**

TIPO DE VIVIENDA	CASA	<input type="checkbox"/>	APTO.	<input type="checkbox"/>	PROPIA	<input type="checkbox"/>	ARRIENDO	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
VEHÍCULO	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	VALOR APROXIMADO	\$				
INGRESO TOTAL DEL PADRE	\$				INGRESO TOTAL DE LA MADRE	\$				
¿Quién responde económicamente por el aspirante?										
GASTOS MENSUALES	Educación	\$		Vivienda	\$		Manutención	\$		

**\*PROTECCIÓN DE DATOS.** Los padres de familia, de manera expresa, autorizamos al Colegio la (recolección, tratamiento y supresión) de los datos personales indispensables, opcionales y sensibles del (la) estudiante, así como de los padres, también autorizan a la institución para el tratamiento de sus datos personales, autorizamos la transferencia de datos a las entidades públicas o administrativas en ejercicio de las competencias legales o por orden judicial; autorizamos la transferencia de datos a terceros en los cuales el colegio haya celebrado contrato de prestación de servicios, tales como la de transporte y alimentación si fuese el caso, o de otras tareas relacionadas o derivadas del servicio educativo. Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.

**PARÁGRAFO:** El colegio no utilizará sin autorización previa los datos personales del (la) estudiante o sus padres, para fines comerciales.

**NOTA:** Favor diligenciar este documento con letra legible y tinta negra